NOTIFICACION

Asunción, 1 de setiembre de 2014

Señores
BLANCA MARIN – SERVICIOS PUBLICITARIOS
TEL 907 363
PRESENTE

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"Adquisición De Cartelería"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios ***RESOLVIENDO: DECLARAR DESIERTA LA LICITACION CORRESPONDIENTE A CONTRATACION DIRECTA N° 18 "ADQUISICION DE CARTELERIA" ID N° 278.980***; en base a lo dispuesto en el Art. 30 de la ley 2051/03 de Contrataciones Publicas inc. C; según Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 253/14 de fecha 1 de setiembre de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° 18/2014.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ANTONIO CANTERO MELGAREJO
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones

P.O. Box 1984 - Tel. (595-21) 526.536 - Fax: (595-21) 526.539
ipa@artesania.gov.py - www.artesania.gov.py
Dr. Justo Prieto c/ Cptan. Nicolás Biloff, Villa Aurelia - Asunción

Recibido por
Patricia Lovera 1-SET-2014

NOTIFICACION

Asunción, 1 de setiembre de 2014

Señores
NEMPRE PRODUCCIONES
TEL 562 520
PRESENTE

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"Adquisición De Cartelería"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios ***RESOLVIENDO: DECLARAR DESIERTA LA LICITACION CORRESPONDIENTE A CONTRATACION DIRECTA N° 18 "ADQUISICION DE CARTELERIA" ID N° 278.980***; en base a lo dispuesto en el Art. 30 de la ley 2051/03 de Contrataciones Publicas inc. C; según Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 253/14 de fecha 1 de setiembre de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° 18/2014.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

ANTONIO CANTERO MELGAREJO
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones

P.O. Box 1984 - Tel. (595-21) 526.536 - Fax: (595-21) 526.539
ipa@artesania.gov.py - www.artesania.gov.py
Dr. Justo Prieto c/ Cptan. Nicolás Biloff, Villa Aurelia - Asunción

Recibido por:
Felicia Villalba 2- 09/(8)/2014

NOTIFICACION

Asunción, 1 de setiembre de 2014

Señores
ENGINEERING S.A.
TEL 654 336
PRESENTE

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"Adquisición De Cartelería"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios ***RESOLVIENDO: DECLARAR DESIERTA LA LICITACION CORRESPONDIENTE A CONTRATACION DIRECTA N° 18 "ADQUISICION DE CARTELERIA" ID N° 278.980***; en base a lo dispuesto en el Art. 30 de la ley 2051/03 de Contrataciones Publicas inc. C; según Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 253/14 de fecha 1 de setiembre de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° 18/2014.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

ANTONIO CANTERO MELGAREJO
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones

P.O. Box 1984 - Tel. (595-21) 526.536 - Fax: (595-21) 526.539
ipa@artesania.gov.py - www.artesania.gov.py
Dr. Justo Prieto c/ Cptan. Nicolás Biloff, Villa Aurelia - Asunción

Recibido por:
Nelson Gonzalez 1- Setiembre 2014

NOTIFICACION

Asunción, 1 de setiembre de 2014

Señores
ARTES GRAFICAS VISUAL
TEL 446 597
PRESENTE

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"Adquisición De Cartelería"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios ***RESOLVIENDO: DECLARAR DESIERTA LA LICITACION CORRESPONDIENTE A CONTRATACION DIRECTA N° 18 "ADQUISICION DE CARTELERIA" ID N° 278.980***; en base a lo dispuesto en el Art. 30 de la ley 2051/03 de Contrataciones Publicas inc. C; según Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 253/14 de fecha 1 de setiembre de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° 18/2014.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

ANTONIO CANTERO MELGAREJO
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones

P.O. Box 1984 - Tel: (595-21) 526.536 - Fax: (595-21) 526.539
ipa@artesania.gov.py - www.artesania.gov.py
Dr. Justo Prieto c/ Cptan. Nicolás Biloff, Villa Aurelia - Asunción

Recibido por:
Carlos Zacarias 1- Setiembre 2014

NOTIFICACION

Asunción, 1 de setiembre de 2014

Señores
IMPRENTA YHAGUY
TEL 234 149
PRESENTE

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"Adquisición De Cartelería"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios ***RESOLVIENDO: DECLARAR DESIERTA LA LICITACION CORRESPONDIENTE A CONTRATACION DIRECTA N° 18 "ADQUISICION DE CARTELERIA" ID N° 278.980***; en base a lo dispuesto en el Art. 30 de la ley 2051/03 de Contrataciones Publicas inc. C; según Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 253/14 de fecha 1 de setiembre de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° 18/2014.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ANTONIO CANTERO MELGAREJO
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones

P.O. Box 1984 - Tel. (595-21) 526.536 - Fax: (595-21) 526.539
ipa@artesania.gov.py - www.artesania.gov.py
Dr. Justo Prieto c/ Cptan. Nicolás Biloff, Villa Aurelia - Asunción

Recibido por Chacies Torres
- Setiembre 2014